



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2015

RES.H.Nº 0591/15

Expte. No. 4373/15

VISTO:

La nota N.1130/15 mediante la cual la Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH), Dra. Sara Mata, solicita el aval académico para la realización de la conferencia sobre el tema: "LA CONTINUIDAD HISTÓRICA EN EL GRAN CHACO", a cargo del Dr. José Braunstein; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 14 de mayo de 2013 en esta Universidad, con la organización del ICSOH-Conicet, y las Escuelas de Antropología e Historia de esta Facultad;

QUE la misma reviste de gran importancia académica dada la trayectoria del Dr. Braunstein en los abordajes etnohistóricos del país y del extranjero;

QUE corresponde en consecuencia, autorizar la realización del evento por ser de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

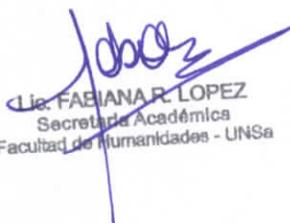
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o- AUTORIZAR, por considerar de interés académico, la realización de la conferencia sobre el tema: "LA CONTINUIDAD HISTÓRICA EN EL GRAN CHACO", a cargo del Dr. José Braunstein, llevada a cabo el día 14 de mayo del corriente año en esta Universidad, con la organización del ICSOH-CONICET, y las Escuelas de Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades..

ARTÍCULO 2o.- DESIGNAR a la Dra. Catalina Buliubasich como Coordinadora de la actividad mencionada.

ARTÍCULO 3o.- COMUNÍQUESE al ICSOH, Escuelas de Historia y Antropología, Dra. Catalina Buliubasich; y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa